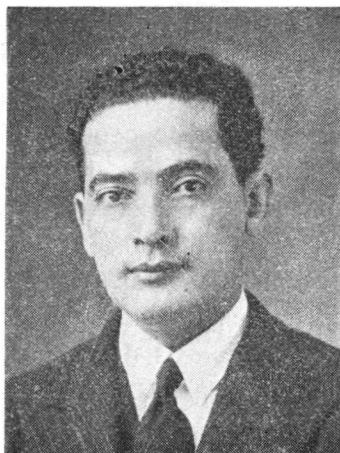


FACULTAD DE AGRONOMIA DE MEDELLIN

RESEÑA HISTORICA

Fue por medio de la ordenanza del departamento de Antioquia, N.º 11 del 23 de marzo del año de 1914, como se creó la antigua Escuela de Agricultura Tropical y Medicina Veterinaria, gracias a las gestiones del General Pedro J. Berrío, quien más tarde, como Gobernador, se encargó de darle a dicha institución su preferencia.

Durante más de 20 años el Departamento de Antioquia cuidó con esmero de la buena marcha de la Escuela de Agricultura, aun en los momentos económicos de mayores dificultades, y año tras año le introdujo mejoras hasta llegar a colocarlo como el primer centro de estudios agrónomos en el país. Fue así como se ensayaron misiones alemanas, francesas, cubanas, italianas, españolas, americanas y portorricenses. Con todas las experiencias del caso, y atendiendo un plan propuesto por el Dr. Carlos Charcón en el año de 1926, lo que en ese entonces era la Escuela Superior de Agronomía y Medicina Veterinaria, se concretó única y exclusivamente al ramo agrícola y los títulos que se expedían que eran de Agrónomos y Médicos Veterinarios se cambiaron por los de Ingenieros Agrónomos en lo sucesivo.

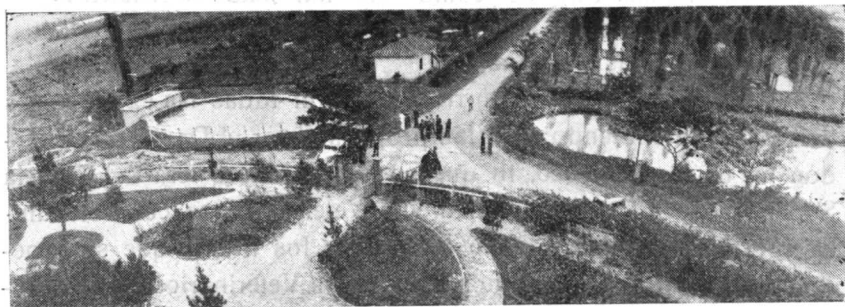


DR. JORGE GUTIÉRREZ E.
Decano de la Facultad
de Agronomía de Medellín

Ya en el año de 1934, cuando la Escuela Superior de Agronomía de Antioquia disfrutaba de un merecido prestigio en el país, la nación resolvió utilizar la experiencia que en tal ramo se había adquirido y fue así como en virtud de una autorización de la Asamblea se hizo propietaria de todos los bienes del plantel, comprometiéndose por su parte a abonar al Departamento la cantidad de doscientos mil pesos (\$ 200.000.00) de la deuda que ésta tenía con motivo del plan de financiación y a crear aquí mismo el Instituto Agrícola Nacional de que trata la Ley 74 de 1926 en su artículo primero. Dicha negociación se formalizó por medio de un contrato especial aprobado por el Consejo de Ministros y el Consejo de Estado, según escritura pública N.º 1990 del año de 1934 otorgada en la Notaría 2.ª del Circuito de Bogotá el 21 de septiembre del mismo año.

El Instituto Agrícola Nacional de esta ciudad funcionó normalmente como dependencia del Ministerio de Agricultura y Comercio hasta el 1.º de febrero de 1937, pasando luego al de Educación hasta finalizar el año. Más tarde, gracias al Decreto 2.212 del 23 de diciembre del 37, el Instituto hizo parte de la Universidad Nacional, siendo este el único establecimiento de provincia que en la actualidad hace parte de dicha institución. El Acuerdo número 103 del 30 de noviembre de 1938 erigió esta dependencia en la FACULTAD NACIONAL DE AGRONOMÍA.

La Facultad de Agronomía, situada en la parte occidental de la ciudad de Medellín, posee varias edificaciones, las cuales son :



FACULTAD DE AGRONOMIA DE MEDELLIN

Vista aérea parcial del parque.



FACULTAD DE AGRONOMÍA DE MEDELLÍN. Frente panorámico; en el centro, el edificio principal.

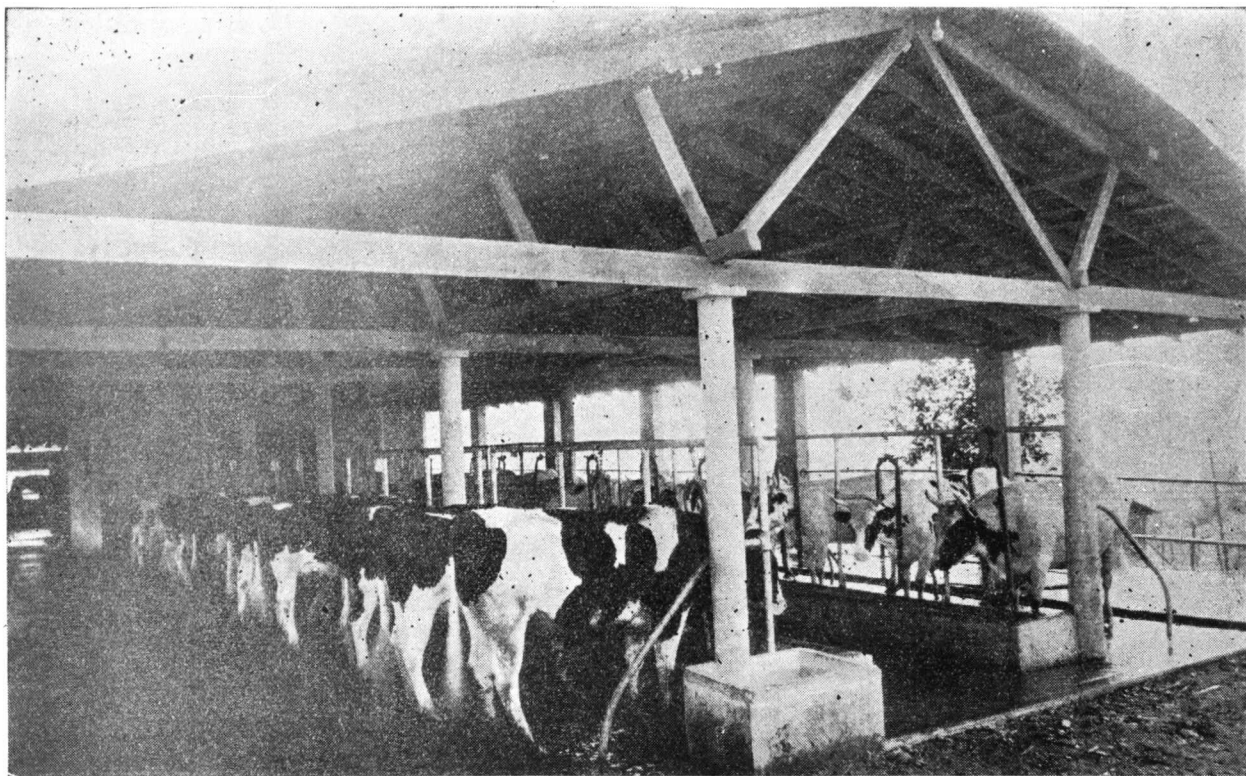
un edificio central donde funcionan las clases, los laboratorios de Entomología, Botánica, Fitopatología, Suelos, Química General, Investigaciones Químicas, Análisis de productos Agrícolas, Ingeniería, Lechería, Oficinas para la Dirección, Secretaría, Caja, Biblioteca, Almacén y Salón para grados y conferencias generales. Este edificio está provisto de buenos servicios de energía, acueducto y sanitarios.

En los alrededores del edificio central y distribuidos por toda la finca existen construcciones con distintos fines, así: cinco casas pequeñas para trabajadores del establecimiento; una casa grande para el mayordomo; establo para vacas; establo para reproductores; porqueriza; una pieza para incubadora y cría de polluelos; ocho casetas para gallineros; una amplia ramada para maquinaria agrícola; una pieza para la planta de gas; una ramada para la bomba que provee de agua al Instituto; un umbráculo; una caseta para meteorología y un edificio para las maquinarias de selección de semillas y Pequeñas Industrias.

El Consejo de la Facultad está compuesto así: Dr. Jorge Gutiérrez E, Director; Dr. Carlos Madrid S., Profesor elegido por los Profesores; Dr. Ramón Mejía F., Profesor elegido por los profesores; Dr. Fidel Ochoa, profesor elegido por los estudiantes; Don Eduardo Penso U., estudiante elegido por los estudiantes; Abel Villegas B., Subdirector Secretario.

PERSONAL DIRECTIVO

Dr. Jorge Gutiérrez E	Profesor Decano
Dr. Abel Villegas V.	Subdirector-Secretario
Dr. Fernando Hincapié T.	Cajero-Contador
Don Alberto Mosquera A.	Bibliotecario-Almacenista
Dofia Constanza Henao O.	Dactilógrafa
Don Antonio Ocampo B.	Portero



FACULTAD DE AGRONOMÍA DE MEDELLÍN. Lote de ganado en uno de los establos.

PROFESORADO

Dr. Ramón Mejía F.	Profesor de Micología, cultivo del Café, Fitopatología, Fomento Agrícola y Represión de Plagas y Enfermedades.
Dr. Fco. Luis Gallego	Profesor de Entomología General y Sistemática y Entomología Económica y Zoología.
Dr. Fidel Ochoa	Profesor de Higiene Animal, Animales de Corral, Zootecnia y Bromatología.
Dr. Eduardo Chavarriaga	Profesor de Propagación de Plantas y Horticultura.
Dr. Juan Parra Pérez	Profesor de Matemática Agrícola, Agrimensura, Construcciones y Riegos, Drenajes y Motores Hidráulicos.
Dr. Carlos Madrid	Profesor de la Facultad enviado al Exterior a especializarse en Suelos.
Dr. Horacio Ochoa R.	Profesor de Cultivos para 3º. y 4º. años y de Maquinaria.
Dr. Guillermo Jaramillo M.	Profesor de Análisis Químicos.
Dr. Augusto Dorigo	Profesor de Suelos.
Dr. Antonio Durán	Profesor de Química General, Química Cualitativa y Cuantitativa y de Geología.
Dr. Emilio Robledo	Profesor de Botánica General, Botánica Taxonómica e Higiene Rural.
Dr. José Roberto Vásquez	Profesor de Economía Agrícola.
Dr. Gregorio Agudelo	Profesor de Derecho Rural y Administración de Hacienda.
Dr. Abel Villegas B.	Profesor de Física y Meteorología.



FACULTAD DE AGRONOMÍA DE MEDELLÍN. Laboratorio de Entomología.

Don Eduardo Arango B.	Profesor de Contabilidad y Estadística Agrícola.
Don Washington Zuluaga	Profesor de Inglés.
Dr. Eduardo Ruiz Landa	Profesor de Selvicultura.

JEFES DE INVESTIGACIÓN

Dr. Ramón Mejía F.	Fitopatólogo.
Dr. Fco. Luis Gallego	Entomólogo.
Dr. Fidel Ochoa	Jefe de Zootecnia.
Dr. Eduardo Chavarriaga	Genético investigador
Dr. Guillermo Jaramillo M.	Investigador de Química.
Dr. Juan Parra	Jefe de la Sección de Ingeniería.
Dr. Horacio Ochoa R.	Jefe de la Sección de Maquinaria Agrícola.
Dr. Eduardo Ruiz Landa	Jefe de la Sección de Piscicultura y Selvicultura.

PREPARADORES

Sr. Miguel Mejía	Preparador de Zootecnia y Avicultura.
Sr. Francisco Silva	Preparador de Ingeniería y Meteorología.
Sr. Hernando Reaga	Preparador de Química.
Sr. Medófilo Becerra	" de Suelos.
Sr. Efrén Cabal	" de Fitopatología.
Sr. Adriano Cabal	" de Entomología.

NÚMERO TOTAL DE ALUMNOS

En el libro de matrícula figuran 129 alumnos distribuidos así: 1º. año, 27; 2º. año, 44; 3er. año, 25; 4º. año, 10; 5º. año, 21; y 2 señoritas asistentes a Química.

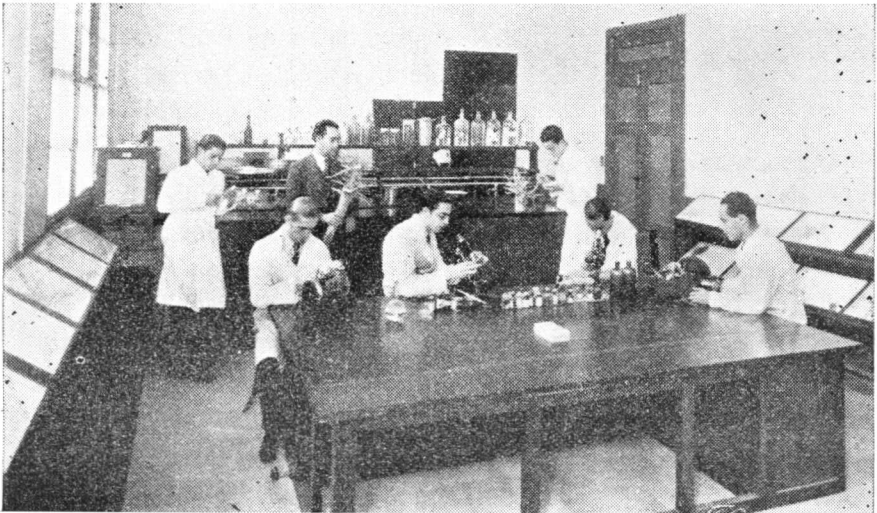
NUMERO DE GRADOS DESDE SU FUNDACIÓN

Estos comprenden tres partes: 1º. Los grados expedidos por la Escuela de Agricultura y Veterinaria con el título de AGRONOMOS Y MEDICOS VETERINARIOS, cuyo total fué de 32; 2º. Los otorgados por la Escuela Superior de Agronomía hasta el año de 1934, cifra que ascendió a 25; y 3º. Los conferidos por el INSTITUTO AGRÍCOLA NACIONAL, hoy FACULTAD NACIONAL DE AGRONOMÍA, que los acredita como Ingenieros Agrónomos cuyo número es de 10. Totalizando el número de graduados, desde su fundación, resulta ser de 67.

Existen además 37 ex-alumnos que no se han graduado, pero que sí han terminado la carrera, faltándoles únicamente presentar la tesis para obtener el título.

NUMERO DE GRADOS CADA AÑO

Respecto del número de grados de cada año no puede darse un dato exacto porque los reglamentos no exigen que éste



FACULTAD DE AGRONOMIA DE MEDELLIN.
Laboratorio de Fitopatología.

se haga inmediatamente después de terminados los estudios, y por lo tanto, varía mucho el número de un año a otro.

COSTOS DE MATRÍCULAS Y GASTOS DE ENSEÑANZA

Tanto la matrícula como la enseñanza son absolutamente gratis.

El Gobierno Nacional gasta mensualmente en el sostenimiento de cada estudiánte, incluyendo cinco departamentos de investigación, becas, trabajos de campo, construcciones, reparaciones, vehículos, etc. según el presupuesto actual, la cantidad de sesenta y cinco pesos con ochenta y ocho centavos (\$ 65.88).